

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 490

25 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas
Extranjero. 5
10

Almería—Jueves 27 de Enero de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 31 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. ANUNCIOS.—40 céntos. de pta. líneas en la 1.ª plana; 30 id. en la 2.ª y 20 en la 4.ª. (Para las suscripciones la mitad).

NÚMERO SUJETO 5 CENTIMOS

Teléfono núm 7

EL CANON DE SUPERFICIE

Por fin, como decíamos ayer, nuestra tenaz campaña unida á la del «Círculo Minero» de esta capital, ha dado los resultados que esperábamos, pues parecía muy extraño que se pudiera ver con calma, durante cuatro años, que se barrenara la ley en la forma que se ha venido haciendo, imponiendo á las minas de hierro por derecho de superficie 10 pesetas en vez de 4 que, como hemos dicho infinidad de veces, establece la ley de bases y varios artículos del reglamento.

Y es claro, como la luz del día, y como dice la Real Orden que publicamos hoy íntegra, que el derecho de superficie de 4 pesetas es para los hierros solamente, y no para otros minerales que figuran también en la tercera sección y que deben pagar 10 pesetas con arreglo á la referida ley de bases.

Por lo tanto, los mineros están obligados á declarar en sus solicitudes, si quieren gozar de los derechos que les dá la ley, que explotan hierros solamente, y si fuesen otra clase de minerales, declararlo también con el objeto de no incurrir en las faltas que la misma ley indica y que la Delegación de Hacienda se verá en el caso de castigar severamente.

Esta es la opinión también del nuevo Delegado Sr. Roselló, que al mismo tiempo que está conforme en ayudar á los mineros de buena fe, está dispuesto á no transigir en nada que menoscabe los derechos del Tesoro.

De esta manera se armonizarán los intereses de todos y la industria minera se desarrollará doblemente, como hace falta que se desarrolle, quitando todas las trabas que impidan la explotación del hierro, como ha venido sucediendo hasta aquí; y lo prueba el inmenso número de espejados y minas caducadas, al ver los mineros que se les vejaba, imponiendo un derecho tan exorbitante, en contra de una ley escrita que teníamos el derecho de respetar todos.

Hoy no sucederá esto, y el Tesoro obtendrá dobles beneficios por que contribuirán todos buenamente y será mucho mayor el número de minas que se registren.

Hé aquí la Real orden:

«Visto el recurso de alzada interpuesto por el «Círculo minero é Industrial de Almería», contra la resolución dictada por la Dirección general de Contribuciones directas, confirmando el acuerdo de la Delegación de Hacienda de aquella provincia, que aplicó á las minas concedidas como de hierro de la tercera sección la tributación de 10 pesetas por hectárea.

RESULTANDO que como consecuencia de las adiciones que para disfrutar de la excepción tributaria concedida en la ley á la substancia metalífera «Hierro» motivaron diversos expedientes que fueron resueltos en el sentido de que las concesiones de «Hierro» y otros minerales de hierros y de la tercera sección y otras diversas fórmulas, en las que, en resumen, venía á bastardearse la bonificación tributaria que las concesiones de «hierro» tienen concedida por la ley, quedase sujetas á la tributación de 10 pesetas;

RESULTANDO que, varios mineros poseedores de minas de hierro de la tercera sección, á los que la Delegación de Hacienda de Almería impuso la tributación de 10 pesetas acudieron á la Dirección general de Contribuciones é Impuestos que confirmó aquella tributación;

RESULTANDO que, contra la resolución de aquella Dirección recurrió el «Círculo Industrial de Almería», indicando que la adición de tercera sección que en las concesiones de «hierro» se hacían, era sólo al objeto de distinguir las de «Hierro de pantanos» que están comprendidas en la sección segunda de las bases generales del Decreto de 29 de Diciembre de 1868. Oídas la Dirección general de Contribuciones directas, la de lo Contencioso del Estado, la Intervención general de la Administración del Estado y el Consejo de Estado en pleno.

CONSIDERANDO que si bien puede darse el caso de que no obstante figurar la concesión bajo el nombre de «Hierro de la tercera Sección», se realicen aprovechamientos de otros minerales, no impide esta circunstancia para cumplir con la ley respecto al pago del canon que los minerales deben satisfacer, puesto que los abusos que puedan cometerse sobre este extremo por los explotadores de mala fe, no es motivo para sentarlo como un hecho en todo caso, y aceptarlo como regla general;

CONSIDERANDO que, estableciendo el art. 1.º de la ley sobre impuestos de minas de 25 de Julio de 1883, la excepción de que paguen las de hierro el canon anual de 4 pesetas por hectárea, no es lícito ampliar, sin consentir que, ya directa ó indirectamente, gocen de tal beneficio otros minerales que los taxativamente mencionados en dicho precepto;

CONSIDERANDO que, siendo la clasificación y naturaleza de los minerales la que determina la cuantía del canon, aunque en el presente caso exista la conveniencia de hacer constar en las concesiones si se trata de hierro de la segunda ó tercera sección, al sólo efecto de la tramitación que á las mismas debe darse, como exponen los recurrentes, esta circunstancia no autoriza en ningún caso á obtener por el canon destinado á los criaderos de hierro, otras substancias metalíferas que deben satisfacer mayor canon, con tanta más razón cuanto que el hierro de pantano, comprendido en la sección segunda, como el obtenido en criaderos de la sección tercera, tributa igualmente por el canon de 4 pesetas; S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, oído el Consejo de Estado en pleno, se ha servido estimar el recurso del «Círculo Minero de Almería», pero sin que se entienda que en las concesiones de minas exclusivamente de hierro, el aditamento de la frase «de la tercera sección» empleado al sólo efecto de distinguir el hierro obtenido de criadero de los de pantano, de lugar, en ningún caso, á que se puedan obtener y conservar, por el mismo canon del «hierro», otras substancias metalíferas de las comprendidas en dicha sección tercera, gravadas con el canon de 10 pesetas por hectárea y sin que esta resolución pueda tener carácter retroactivo.

De Real orden lo digo á V. S. para sus efectos y conocimiento. Madrid 18 de Diciembre de 1897.—Sr. Delegado de Hacienda de Almería.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

NARANJOS.

En Gádor, paraje de Moscolux, cortijo de D. José de Castro, se ven den hermosas plantas de naranjos injertos, buena talla, á precios convencionales.

Venta de naranjos

EN REALIZACIÓN.

En el Cortijo del Lavadero de Gádor, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende su acreditada planta de naranjos y limoneros de todas clases (de gran tamaño) injertos en pié de agrio, á tres reales cada uno, con rebaja de un tanto por ciento convencional en grandes pedidos.

Parraleros.

Ya llegaron los 477.000 puntales de hierro y quedan pocos. Alambressueco belga y español á los fabulosos precios siguientes:

Número	Belga	Sueco	Español
7	20.50	20.50	19.25
8	21	21	19.50
10	22	22	21
13	24.50	24.50	23.50
14	25.50	25.50	24

Almería 4 de Diciembre de 1897.—JOS. RAMONERASO.

Gran depósito

de plantas de sala y jardín, de Antonio Alvarez, situado en los Depósitos del Agua (Barrio Alto) Almería.

Colección completa en frutales, naranjos y limoneros de Palermo. Surtido de rosales y claveles; construcción de jardines y decoraciones de salones a precios reducidos. Ramos, coronas y bouquet.

POR TELEFONO

Madrid 25.

No se ha confirmado la presentación del cabecilla Rabi, ni el atentado que se suponía cometido con el general Léc, consul en la Habana de los Estados Unidos.

Madrid 25.

Se dice que en Zaragoza, de 400 reclutas llamados á la concentración, solo 250 se han presentado.

En Tardienta acudieron 90 de los 250 que fueron llamados.

Madrid 25.

Se asegura que el ministro de Hacienda proyecta un empréstito de importancia para atender á los gastos que ocasiona la guerra.

Aparte del mencionado empréstito, también se dice que realizará una operación con el Banco Hipotecario.

Madrid 25.

Se ha desmentido que se halla herido el general Pando.

Se espera que se confirme la salida á operaciones en el extremo Oriente del general Blanco, contra Maximo Gomez.

Madrid 25.

Han declarado ante el juzgado instructor los directores de los periódicos que formularon la denuncia de los hechos que se supone acacieron con los anarquistas presos en Montjuich.

Madrid 25.

Un despacho particular de la Habana afirma que el general Blanco ha declarado que solo necesita el contingente de reclutas de 1897 para licenciar los quintos de 1892 y reservistas de 1891.

España sin españoles.

Dolorosa es esta confesión pero todo lleva á ella. La vida nacional, si así puede llamarse á la «vegetación espontánea» de nuestro desdichado pueblo, presenta en todos los órdenes marcados rasgos de decadencia, senectud incurable y degeneración atávica que dan frío al alma y desesperación á la voluntad.

Poco hay que esforzarse para presentar con tanto dolor y sobrada tristeza ese cuadro negro que todo ofrece y nada detiene el recuerdo ante estos días, de aquellos tétricos del bajo imperio que hundieron para siempre al pueblo rey.

En política internacional somos un estado intervenido, se nos considera como menores de edad, y ninguna acción de nuestros derechos podemos ejercer sin el visto bueno de ese tutor al uso, que llevamos con paciencia, cual prueba de nuestra humildad y manifestación de nuestra... eficacia diplomática.

Peor estamos en política interior. Van á renovarse las escenas del sufragio, apoteosis del caciquismo, compra-venta del voto, sepelio del escrutinio, farsa de la elección.

El pueblo hace tiempo que no tiene voz para nada. Ahora ni tiene voz ni voto, porque un pueblo que vende su sufragio es indigno de gozarlo.

Así se dá el caso de que en estos aniversarios electorales se asista al sufragio del sufragio.

Mas decadentes estamos en vida intelectual. La literatura, que siempre ha tenido gallardo trono en cerebros españoles, comienza á desaparecer de entre nosotros y si alguna manifestación privilegiada trata de galvanizar lo que parece muerto, acude la masa prosaica respirando á impulsos de un positivismo degenerado, para patear sobre la tierra que comienza á cubrir nuestra novela, nuestra poética, nuestro teatro.

La obra de un ilustre ha sido silbada en el Español; nuestros grandes noveladores tienen que meterse á administrar la venta de sus propios libros para poder vivir frente á la indiferencia del público que no compra, que no piensa, que no lee.

Triste espectáculo, ante el cual no es posible cerrar los ojos.

Hay que regenerar, borrando ese aniquilamiento que nos invade. De lo contrario ante la negación de nuestra historia habrá que convenir en que cada vez somos menos españoles.

El manifiesto del Gobierno insular.

Hé aquí el Manifiesto que ha publicado el Gobierno de la Habana en la «Gaceta» de aquella capital, que nuestro corresponsal nos anunció oportunamente.

Dicho documento se propone exponer el concepto que tiene el gobierno insular de sus atribuciones y de sus deberes.

Empieza exponiendo la competencia legal del gobierno para realizar la obra confiada á su patriotismo.

Declara infundado el temor de que pueda sobrevenir una reacción que aniquile la obra realizada de la autonomía.

«Este—dice—es un hecho consumado, definitivo é irrevocable.

Garantizanle—añade—el honor nacional y el respeto debido á los derechos de un pueblo amante de sus libertades.

El nuevo régimen—consigna luego—es el pleno reconocimiento de la personalidad de la colonia.»

Explicase despues el alcance de la autonomía que llega al nombramiento de magistrados y jueces; al reconocimiento de la personalidad colonial en materias de alcance internacional, como es la celebración de tratados de comercio.

Consignase que la espontaneidad colonial solo tiene un limite: la soberanía de la Metrópoli.

Se declara que por encima de los intereses locales é insulares están los nacionales, sin que esto signifique de trimento de la personalidad de la colonia.

Añade que previniendo conflictos posibles la Metrópoli se reserva un poder de carácter extraordinario para mantener incólume la legalidad constituida.

Termina diciendo:

«Así sea el pasado enseñanza provechosa, no semillero de odios ni fuente impura de recriminaciones.

Ha muerto para siempre la política de la suspicacia y de la prescripción. Todos somos cubanos, todos somos peninsulares, porque todos somos españoles.

El vínculo de unión está en la igualdad de la condición pública y en la mutua confianza.

Tiempo es ya de que la reflexión se sobreponga á los extravíos y el civismo al amor propio.

Nadie tiene derecho á inocular á un pueblo en aras de ideales no compartidos por la comunidad.

Todos tienen la obligación de secundar generosamente el alto empeño acometido y mejorar los días de la patria, asegurándole dos grandes bienes, los mas preciosos, cuales son el orden y la libertad.»

EL MAREORAMA

Interesante espectáculo.—Un viaje por el Mediterráneo sin salir de Paris.

No pasa dia sin que los franceses ideen algún «clou» sorprendente para la próxima Exposición Universal.

El que ha inventado un distinguido pintor parisiense, M. Hugo de Alesi, obtendrá seguramente los sufragios del público cosmopolita que habrá de asistir al gran certámen internacional.

Trátase del conocido espectáculo de los panoramas, perfeccionando hasta un puto admirable.

El «mareorama», que así se llama la invención, procurará á los concurrentes la ilusión completa de un gran viaje marítimo á bordo de un gran trasatlántico.

Los espectadores cómodamente instalados sobre la cubierta de un «steamer» donde no faltará ni un solo detalle de la realidad, verán desenvolverse ante sus miradas, primero el puerto de Marsella, y luego, en rapidísima travesía, los de Constantinopla, Argel, Tánger, Nápoles, Venecia, Syra, Alejandria y el Pireo.

La contemplación de las ciudades y sitios célebres, no obstante lo perfecto de la ilusión panorámica, será el menor atractivo del viaje. Su mayor encanto habrá de consistir, para los que nunca han hecho excursiones por mar, en vivir durante un par de horas la animada vida de á bordo. No faltarán ni las maniobras usuales de la marinería, ni el penetrante sonido de la sirena, ni las gratas aspiraciones de las brisas marinas, ni aun los olores menos gratos de la brea y sobre todo de la hulla, puesto que las chimeneas del buque arrojarán espesas nubes de humo, cual si las máquinas funcionasen á todo vapor.

También podrán «disfrutar» los aficionados al espectáculo del insoportable movimiento de cabeceo del buque. La plataforma que figura ser la cubierta, está montada sobre un pivote esférico central que permite producir los movimientos de babor á estribor y de popa á proa.

Claro es que los pasajeros poco agueridos pasarán un mal rato. Pero con objeto de que sus «impresiones» no produzcan mal efecto á los demás viajeros, se les dispondrán camarotes especiales no sujetos á los oscilaciones.

La travesía será muy accidentada: además de representarse escenas y cuadros marítimos, como el encuentro con una escuadra, el simulacro de una tormenta, la salida y puesta del sol, efectos de luna y de fosforescencia del mar, etc., se desarrollarán á bordo interesantes episodios. Así, por ejemplo, á la «ilegada», á Nápoles, los

bateros subirán al buque y ejecutarán los característicos bailes del país, repitiéndose la fiesta coreográfica a la llegada del «steamer» a Turquía y Argel.

«El «mareorama», cuyo proyecto ha sido aprobado ya por la junta organizadora de la Exposición, quedará instalado a mediados del próximo año. Según los proyectos de M. d'Alesi, los telones del «mareorama» tendrán más de tres kilómetros de longitud.

Lo que dice la prensa DE MADRID.

«El Liberal» cree que ha desaparecido todo motivo y pretexto de rompimiento con los Estados Unidos.

Ningún temor existe de que puedan surgir complicaciones, digan lo que quieran ciertos legisladores.

No hay ningún motivo para esperar que los yankees nos lleven a injustas provocaciones.

En último caso nos encontraríamos en situación más desembarazada que nunca para temerlas ni consentirlas. —«El Progreso» censura lo que llama «jubiléo político», diciendo que ha empezado en la presidencia, en los ministerios y en los gobiernos civiles con motivo de las elecciones.

Dice que las próximas Cortes serán resultado del vergonzoso y desacreditado procedimiento llamado lucha legal.

Va a ellas—termina diciendo—quien quiera y no sienta vergüenza ni remordimientos.

—«El Globo» comenta el escándalo parlamentario en las Cámaras francesas.

Dice que España es un país democrático de veras, no en apariencias.

Nunca hemos llegado—termina diciendo—a esos excesos tabernarios en nuestro Congreso, tal como han ocurrido en la república francesa.

—«El País» dice que ya es tiempo de que dé señales de vida la nueva generación.

Es preciso que invada la política renovando hombres e ideas.

El amor en Europa.

Un diplomático solterón, próximo a la muerte, ha revelado a los jóvenes de su carrera cómo aman las gentes en los diferentes países de Europa.

Según él, los españoles sienten un amor franco, desinteresado y colosal. Las españolas tienen un amor profundo, pero voluntarioso.

El francés siente un amor alegre, espiritual y comunicativo; las francesas tienen un amor irresistible, encantador e inocente.

En Italia, los hombres enamorados son apasionados, sospechadores y rencorosos; ellas aman con amor de fuego, decidido y... quebradizo.

Los ingleses aman lo justo con frialdad; ellas, en cambio, aman de un modo romántico, etéreo y vaporoso.

Para un austriaco, el amor debe ser profundo, leal y positivo; algo de esto acontece con sus hembras que sienten un amor nada platónico; seductor, pero tranquilo.

Los rusos todo lo rodean de misterios y fantasía; sus mujeres con mayor acometividad, sienten una fiebre amorosa, todo fuego, todo amor y todo ceniza.

Mientras el turco es despota, toronado y sensual; la turquesa (asino se confunden con las otras turcas), ama con ardor, resignación o pasividad, según los casos.

Los tulescos sienten un amor tosco, sensillo o crédulo; las alemanas son esquisitas para el amor empalagoso, sentimentales y cariñosas.

Ellas son también de lo mejorcito, crédulas, dulces y virtuosas.

El colmo está allá arriba. Los suecos sienten una pasión secreta, poética y constante: ellas son fieles, cariñosas y puras.

Parentesis.

El mejor argumento.

Ha debido de ser curiosísimo, según lo refieren los corresponsales, el espectáculo ofrecido el sábado último en la Cámara francesa, y brindado, según las señales, «ad mayor gloria» del régimen parlamentario.

El famoso campo de Agramante, ó de Agramonte, como dice uno de Huelva, habrá sido tortas y pan pintado al pastel si se le compara con el campo de la Cámara francesa.

En esta sí que ha habido tortas! Pero de las finas. Diputado hubo a quien lesionó no la punta, sino el tacón de la bota de un colega, en mitad de la propia inviolabilidad por la mentira. Otro quiso sonarse y ni encontró

el pañuelo, porque se lo había llevado un socialista, ni se encontró las narices de tanto como se le habían hinchado los carrillos, a fuerza de bofetadas, parlamentarias también. Otro señor, en el calor de la improvisación ó de la juerga, se quedó como quien vé visiones, cuando se quedó sin ver nada más que las estrellas, cuando le dieron unos cuantos porrazos en todos sus ojos... ¡Oh, regocija y entusiasma el fervor con que los franceses practican el sistema! Aquí no estamos todavía tan civilizados. Nuestros diputados se insultan en el salón de sesiones, pero salen al «buffet» y toman café juntos, si hay algún elector que les convida.

Pero dígame lo que se quiera, en la bronca de París hay algo de grandeza. Allí no se discute por seguir una farsa, sino por ideas. Y cuando se discute de buena fé es cuando se excitan las pasiones. Y en estos momentos, ¿quién negará que el mejor argumento es una bofetada?

CALIXTO BALLESTEROS
Madrid.

La Gaceta. DIA 24.

La de hoy solo contiene un decreto de la Presidencia del consejo de ministros resolviendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Vizcaya y el juzgado de Guernica y Lemo.

Variedades.

SONETO.

Rompiendo el arca, el oro que escondía el ladrón robarte codicioso, y tu palacio grande y ostentoso postrará por el suelo llama impía.

La propiedad y el logro que debía te negará el deudor menesteroso, y tu colono en vano cuidadoso al campo estéril la semilla fia.

Tu mayordomo engañarán mujeres, y tus cargadas naves, crespas olas sumergirán con todas sus grandezas. Solo en efecto lo que a pobres dieres, libre verás de la fortuna, y solas las que dieres, tendrás siempre riquezas.

M. S.

LA HORA.

De sesenta minutos consta la hora, unas veces es larga y otras es corta. Quien no lo crea tenga un día de goces y otro de pena.

M. A. R.

FABULILLA.

El agua clara prendose de la inmensa polvareda, al fin con ella juntose y hecha lodazal se queda. Niñas que en amor soñais al fuego de las pasiones, mirad a quien confiais vuestros tiernos corazones.

DUVER.

HOTEL DE LONDRES.

6. Glorieta de San Pedro. 6.

Menú para hoy 27 de Enero.

- ALMUERZO.
- Rica paella a la valenciana.
- Huevos al gusto.
- Bacalao a la vizcaina.
- Pescada a la gaditana.
- Jamon con tomate.
- Rifones salteados.
- Bistek al Hotel Londres.
- Queso, Valdepeñas blanco y tinto y postres varios.

COMIDA.

- Sopa «Escudella».
- Filete de pescada a la Milanesa.
- Granadinas, salsa española.
- Espárragos a la vinagreta.
- Pernil de jabalí asado y ensalada.
- Dulce: «Flan de leche».
- Postres quesos y valdepeñas.
- Cubiertos 3.50 pesetas.
- Nom-plus-ultra en banquetes desde 5 a 50 pesetas.

Champang y otros vinos de las principales marcas del país y extranjero. Se sirven comidas y raciones a domicilio.

Se alquila

una cochera con habitación inmediata, en la calle de Zaragoza. Calle de Reyes Católicos, 3, darán razón.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Los billetes falsos.

Nos venimos ocupando estos días de los billetes falsos del Banco de 50 y 100 pesetas que circulan por esta plaza cundiendo la alarma entre el público.

Las autoridades asi judiciales como gubernativas están sobre la pista de los autores de estos delitos y se trabaja sin descanso para dar con ese verdadero foco de jente maleante, que buscan la riqueza y el bienestar a cambio de las lágrimas de sus semejantes.

Contra los falsificadores y contra los que se encarguen de «dar salida» a los «frutos» de esta «industria» tan lucrativa, las autoridades deben ser y serán enérgicas; la ley se encargará de corregir a esos extraviados ambiciosos.

Ya han taladrado en esta Sucursal del Banco algunos billetes y puestoles la estampilla de «falso» y algunos de ellos figuran en un cuadro que hay en el patio del establecimiento.

A nuestro juicio, los billetes están muy mal hechos y se conoce con facilidad a poco que en ellos se fije el tenedor; pero bueno es que se vea por el público los taladrados que existen en el cuadro del Banco, para que sea más difícil el que los estafadores puedan hacer su «Agosto».

Vigilancia en las costas.

En el ministerio de Marina se han recibido noticias de Tolón, según las cuales han quedado terminadas las reparaciones que en las fragatas «Numancia» y «Victoria» por cuenta de nuestro gobierno se hacían en los arsenales de dicho puerto francés.

Con aquellos buques se formarán para vigilar las tres siguientes flotillas.

En la costa Norte de la Península, la fragata «Victoria» y dos destroyers; en la de Levante, el crucero «Alfonso XIII» y otros dos destroyers; y finalmente otros dos buques de esta clase y la fragata «Numancia» en la costa Sur.

Multas.

Hé aquí las que han sido impuestas en el Mercado, por el inspector de municipales Sr. Villegas.

Francisco Cazorla, Jerónimo Marín, Miguel Ramirez, Antonio Jerez, Juan Garcia, Juan Rodriguez, Diego Rubira, Francisco Ramirez y Manuel Miralles.

Asilo de huérfanos.

Quién de los frequentadores del asilo de Huérfanos de esta ciudad no veía la huerfanita Ameia, de 19 años de edad, pareciendo no resistir mucho tiempo, yaciendo en la cama, donde solo moviase para las faldas de las Hermanas de caridad y cuyo estado de raquitismo hacia presentar solo 6 años.

Una distinguida señora proporcionó gratuitamente varios frascos de las pildoras ferruginosas y combinadas con las antidiapépticas del Dr. Heintzelmann, que fueron bondadosamente aceptadas por la ilustre Madre Humiliana, Directora del Establecimiento.

La huerfanita luego al usar las pildoras del Dr. Heintzelmann presentó grandes mejorías, caminando primeramente con muletas que después fueron prescindidas, encontrándose hoy sana y robusta y trabajando, corriendo y saltando con asombrosa admiración de los que la conocieron inválida.

Precio del frasco, 3.90 pesetas. Depósito en Almería, D. Juan J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo, Paseo del Principe.

Buen viaje.

Hoy marchará a Madrid acompañada de su simpática y bella hija Pepa, el teniente coronel D. Manuel Bueno.

Deseamos un feliz viaje y nos alegraremos de verlo muy pronto entre nosotros.

Regreso a la península.

Habiendo desaparecido, con motivo de la pacificación de Filipinas, las causas que determinaron las disposiciones especiales sobre concesión de pases a aquel distrito, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se restablezca en toda su fuerza y vigor el reglamento de pases, permanencia y regreso de 18 de Marzo del 91, respecto a dichas islas, y queden sin efecto cuantas disposiciones oponían-

dose al mismo fin, se han dictado a consecuencia de la guerra.

Se ha autorizado al general Primo de Rivera para que disponga el regreso a la Península, en la forma que las necesidades del servicio lo aconsejen, de todos los jefes, oficiales y sus asimilados que se hallen allí sirviendo por el tiempo de la campaña.

Si con los que pasaron en las condiciones que marca el reglamento ya mencionado no quedara número suficiente para las nuevas plantillas de aquel ejército, el señor marqués de Estella concederá la permanencia a los que teniendo derecho al regreso lo solicitaran, entendiéndose que dicha concesión será en el concepto de nuevo compromiso, contándoseles el tiempo desde que pasaron a Filipinas.

Poste derribado.

Un carro de la propiedad de Juan Uribe, derribó ayer mañana el poste que hay en la puerta del establecimiento de Juan Galera.

Intervino el guardia municipal Francisco Verdú, quedando conforme el carrero en arreglarlo por su cuenta.

Detenidos.

Por fuerzas de la Guardia civil del puesto de Lucainena, han sido detenidos en la barriada de Polopos del citado pueblo, los paisanos José Hernandez Rodriguez y Juan Molina Garcia, por hallarse ambos reclamados en el Juzgado de Sorbas.

El indulto de guerra.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», ha publicado un decreto, por el cual se concede indulto de las penas ó correctivos que pudieran corresponder a los desertores que no hayan cometido otro delito, y a los prófugos y mozos que debiendo ser incluidos en alistamientos anteriores, no lo hayan sido hasta el presente.

Se concede también autorización para que puedan redimirse por 2.000 pesetas los prófugos y por 1.500 los no alistados que acogidos a esta disposición, queden relevados respectivamente del recargo en el servicio y de ser incluidos en cabeza de lista.

Este indulto no será aplicable a los desertores del ejército de la isla de Cuba.

Captura.

Ha sido capturado por una pareja de la benemerita en Añabá, el mozo del reemplazo de 1897, del pueblo de Alboloduy, Pablo Ayaia Espinar, que se hallaba reclamado por el jefe de la zona militar de esta capital.

Demolicion.

Desde el lunes, como oportunamente anunciamos, se está procediendo a la demolicion del teatro de Novedades, cuyo escenario quedará en breve desarmado.

El teatro que en dicho recinto se propone construir el Sr. Bosch, no es como algunos han creído otro nuevo coliseo provisional, sino un teatro que ha de quedar instalado definitivamente y que luego ha de pasar a la sociedad propietaria de Cervantes.

Según las noticias que tenemos, el teatro será no solamente muy capaz, sino que estará exornado con gusto y elegancia en todos sus detalles, pues el Sr. Bosch ha comprado todo el material de un teatro de Alicante, no hace mucho tiempo inaugurado, pero por vicisitudes vendido en pública subasta al muy poco tiempo.

Tan pronto como se firme la escritura entre el Sr. Bosch y la sociedad de Cervantes, confirmando el contrato ya hecho y presente los planos, daremos cuenta a nuestros lectores de esta beneficiosa mejora con todos sus detalles.

El tiempo.

Sin celajes, con viento encaimado y el cielo diafano, trascurrió el día de ayer, casi primaveral, con temperatura de 19 grados como máxima al exterior y de 12 como minima.

A los industriales.

Los industriales y agricultores que deseen concurrir a la Exposición de Industrias nacionales que, como continuación de la que se ha celebrado en Madrid en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre último, ha de proseguir en el mismo edificio en la primavera próxima, inaugurándose el 20 de Abril, pueden recoger las cédulas de inscripción en este caso deben suscribir para ingresar como expositores, en las Camaras de Comercio y Agrícolas, Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, Ligas de Productores y Sociedad Económica de Amigos del País, donde se les facilitarán gratuitamente los impresos necesarios al efecto.

En Madrid puede obtenerse además en el Circulo de la Unión Mercantil y en el de la Unión Industrial, y en Barcelona en el Fomento del Trabajo Nacional y en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Desgracia.

Conducido por la pareja de municipales Antonio Saldañas Torres y Antonio Navarro Expósito, ha ingresado en el Hospital el niño de siete años de

edad, Fernando Solero Solero, con una herida en la cabeza a causa de haberse caído de uno de los muros de la rambla al suelo.

El herido se encuentra grave.

Para Alicante.

Ayer salieron de esta capital, con dirección a Alicante la Sra. D.ª Consuelo Santa Pau de Eraso y sus hijas Pilar y Milagros, con objeto de visitar a su señora madre que se encuentra bastante grave.

Buenas noticias.

Hemos recibido varias cartas particulares de Vera y Cuevas, en las cuales nos comunican la alegría que reina en aquella comarca por ir tocando a su fin el problema tan ardentemente deseado por todos los mineros de la desecación de la Sierra de Almagrera.

Es creencia general, que ya se ha dado con el soplado que ha de servir para el desagüe general.

Verdaderamente son estas noticias muy halagüeñas para todo el país, pues la riqueza de dicha sierra, ocultas hoy por las aguas, han de contribuir no solo a dar trabajo a muchos brazos con su extracción, sino a beneficiar a la minería de nuestra provincia.

Tiro al blanco.

Anoche debutó en el Café Suizo, con sus difficilísimos tiros al blanco, la sin rival y hermosa artista Aida, esposa del conocido ilusionista señor Pompey.

La concurrencia era muy numerosa, estando totalmente ocupado el amplio salón del Suizo, y tributándole el público a la consumada artista, ruidosos aplausos por el merito y limpieza de sus arriesgados trabajos.

Velada tan grata se repetirá, pues los dueños de dicho acreditado establecimiento, en vista del éxito obtenido, ha contratado al Sr. Pompey y a su bella Aida, para que en unión del quinteto Maldonado amenicen, alternando, las veladas durante la próxima cuaresma.

Los campos.

Los agricultores de nuestra comarca están satisfechísimos del buen año agrícola que les está preparando la Providencia, pues las lluvias del Otoño bien prematuras, hicieron que las sementeras se lograran y los últimos temporales han producido mucho provecho en todos los sembrados que ahora en estos días de sol se les vé crecer y adquirir una hermosa lozanía, prometiendo buenas cosechas que desquiten a los labradores de las desdichas y penalidades que sufrieron en el año agrícola anterior, tan poco abundante por su pertinaz sequía.

Poseción.

Según nos participan desde Berja, ha tomado posesión en dicho importante pueblo, de su nuevo destino de Administrador de Loterías, D. Enrique Lopez Perez.

Mejora.

Muchos comerciantes nos han rogado que exponamos al nuevo director de correos, lo beneficioso que sería para los intereses generales de Almería, que se volvieran a restablecer las antiguas horas de salida del correo general de Madrid, que antes eran a las seis de la tarde y desde hace algún tiempo a las cuatro de la misma. La petición es buena y creemos que dicha reclamación prosperará.

Es natural

Los mineros de Almería, que tanto tiempo vinieron trabajando para poder alcanzar del Ministro de Hacienda, la rebaja del derecho de canon de superficie de las minas de hierro, que pagaban 10 pesetas por pertenencia en vez de 4 se muestran muy contentos al ver por fin satisfechas sus legítimas aspiraciones, pues en verdad era injusto como tantas veces hemos repetido que las demas comarcas gozaran de un privilegio que no alcanzaba a nosotros.

Alarma.

Es tal la alarma que ha producido el taladro de los tres billetes falsos por el Banco de España, que muchas personas se obstinan en no recibir, en los pagos, billetes de cincuenta y cien pesetas respectivamente.

Baile.

Según tenemos entendido, la galante sociedad del Casino de Almería, se propone celebrar un brillante baile de máscaras para el próximo miércoles, día de la Candelaria.

De política.

Hemos oído asegurar que las próximas elecciones, no serán en esta capital tan refidas como las anteriores. Los partidos políticos, por lo menos no se preparan con la anticipación que otras veces y por lo tanto, la lucha será menos violenta y más sensata. Más vale así.

Optimismos.

Casi estamos abonados a turno de impresiones buenas los españoles, pues unos días el animo con las noticias de Cuba se desalienta y otros concibe esperanzas que le reaniman.

Por fortuna las de ayer no fueron malas, pues los telegramas que se recibieron volvian a confirmar el rumor que con insistencia se viene circulando, de que en breve tiempo se presentarán a nuestras autoridades militares en demanda de indulto, numerosos rebeldes, que al ver implantada la autonomía y comprender el generoso comportamiento de la madre patria, dejan las armas con que luchaban en contra de ella, en la manigua.

Ojalá que estos vaticinios y optimismos sigan reinando por algún tiempo, realizándose en bien de la paz tan deseada como benéficos, tanto para Cuba como para España.

Cacerías.
Los aficionados a las cacerías de perdices están muy satisfechos, porque el tiempo tan hermoso de estos días no puede ser más apropiado para que realicen los cazadores sus excursiones cinegéticas.

Ya se han preparado varias expediciones, con objeto de pasar unos cuantos días en las escabrosidades de Sierra Alhamilla, esperando en estas mañanas tranquilas, pero heladas, que presenten blanco al certero tiro, con su pechuga, las hembras que acuden al reclamo del enjaulado macho.

Para el Carnaval.
Aunque todavía para llegar al 20 de Febrero faltan algunos días, en muchos escaparates se exhiben ya colecciones de caretas, paquetes de carnavales y otros preparativos para la clásica fiesta de la locura.

Es verdad que los báiles de máscaras están ahora en su mayor auge, por cierto que el que se verifica en el Principal, comienza a las animas.

¿Es que no todos terminan a la misma hora?

Nos alegramos.
Es extraordinario el número de encargos que está recibiendo el fotógrafo Sr. Balonga, pues además del personal con que contaba para atender a su numerosa clientela, ha tenido que aumentarlo.

Mucho nos alegramos de los progresos del Sr. Balonga, el cual recientemente ha presentado en su portal del Paseo del Príncipe una notable y variada exposición de fotografías.

Las obras del muelle
En estos días espléndidos se ven muy visitadas las obras del dique de L., cuyo adelanto es bien notorio, pues actualmente se está construyendo el morro ó punta del espigón.

Es bien sensible que no haya hecho buen asiento el muro de bloques que limita a P., pues es indudable que esta avería invertirá un tiempo precioso, retrasando como es natural la completa terminación de una obra útil como necesaria.

También en el muelle de P. se nota mucho adelanto, estando los obreros a la sazón construyendo la vuelta ó morro del final.

Se alquila
la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava, número 3.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las de Dr. Pizá, de Barcelona, y que curer más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Perdigones.
Se venden por mayor á 23 reales arroba en el almacén de D. Francisco Zea y en la sucursal del mismo señor, establecida en la Puerta Purchena, antiguo almacén de D. Andrés Rodríguez.

Sección recreativa
CASOS Y COSAS.

Entre bolsistas:
—Te voy a dar una noticia estupenda. El banquero R... se ha arruinado y se ha metido á cochero.
—Es igual. Seguirá reventando á sus parroquianos.

—¿Como está nuestro amigo López?
—Abandonado de los médicos.
—¿Está moribundo?
—No, hombre. Está curado por completo.

Solución á la charada de ayer: Monja.

FRASE HECHA.



(La solución mañana)

Receta culinaria.

Chuletas de carnero á lo Luis Felipe.

Se preparan y se asientan con la maza, dejando el hueso á una de cada tres. Se coloca ésta, la del hueso, en medio de las dos deshuesadas, embadurnándola antes con mantequilla de vacas y un punto de sal; y comprimiéndolas bien para que formen un solo trozo, se asan á fuego fuerte sobre la parrilla.

Se sirven en la forma que se han asado.

Se llaman á lo Luis-Felipe por que á este rey se las servían á diario. El se comía las chuletas del hueso, y dejaba á los convidados las deshuesadas, ó sean las de los extremos, por la sencilla razón de que aquellas eran las más sabrosas y ricas en jugo.

¡Por algo era rey!

SECCION RELIGIOSA.

Día 28.—Viernes.—Bto. Mateo Agri-gento, ob. y conf. de 1.ª orden; Santos Flaviano y Leonides, mrs.; Santa Margarita de Hungría, San Julian, obs. de Cuenca, S. Valero y la aparición de Santa Inés, vg. y mr.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Julian, obispo y conf. con rito doble de 2.ª clase con octava, color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de comunión en las comunidades religiosas. A las 8 y media en todas las iglesias, rosario á la oración en las demás iglesias con salve cantada en Santo Domingo.

V.ita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. del Rosario en Santo Domingo.

Juzgado municipal.

DIA 26.

Nacimientos.
Maria Román Ubeda, José Dóminech Sorroche, Elvira Garcia Gomez, Francisca Fernandez Morales y Maria Benavente Fernandez.

Defunciones.
Ana Roman Manzano, Nicolás Martínez Martínez y Maria Miralles Muñoz.

Casamientos.
José Cortés Casas con Matilde Sanchez Lopez, Francisco Ibañez Tintero con Antonia Cruz Cruz y Nicolás Mayor Garcia con Isabel Sanchez Lopez.

Movimiento de buques

Entrados.
Vapor «Sangunto», de 432 tns., con carga, y 4 pasajeros, de Málaga.
Vapor «Numancia», de 558 tns., con lastre, y 39 pasajeros, de Orán.
Vapor «Niña», de 919 tns., con carga, de Málaga.
Despachados.
Vapor «Sagunto», de 432 tns., con carga para Alicante.
Vapor «Niña», de 919 tns., con parte de su carga para Cullera.

ROMERA Y BAENA

Telegramas: Baena.

Consignaciones, representaciones, tránsitos, compras y ventas en comisión.
TEATRO, 4.

TELEGRAMAS.

en nuestro servicio especial

La tripulación del Maine.
Madrid 26, 10 m.

Se han recibido despachos telegráficos de la Isla de Cuba, de carácter particular, en los cuales comunican que al llegar al puerto de la Habana el vapor norte-americano «Maine», la tripulación de dicho barco quiso saltar á tierra, habiéndolo impedido las autoridades de marina.

Tranquilidad
(A las 10'20 m.)

Los últimos despachos telegráficos que se han recibido de Argel, dicen que los saharas se

encuentran menos escitados, reinando tranquilidad en aquella importante ciudad francesa, sin que se hayan vuelto á producir los tumultos y alborotos.

La policía se halla reconcentrada no obstante eso.

Paseo de aximo Gomex.
(A las 10'30 m.)

Nuevos despachos telegráficos de la Isla de Cuba, dan cuenta de haberse sabido por confidencias del enemigo que el generalísimo de los insurrectos, Máximo Gomez, se ha dirigido acompañado del cuerpo de ejército que maniobra á sus órdenes, con dirección al Camagüey.

nafragio.

(A las 11 m.)
Varios cablegramas de Nueva York dan cuenta de haber ocurrido un naufragio cerca de aquellas aguas.

El vapor «Tiellee», naufragó á causa del temporal, quedando dentro del mar el casco del buque, así como la considerable cantidad de armas, municiones y dinamita que llevaba á los rebeldes de Cuba.

Gavira.

(A las 11'30 m.)
El estado del diestro «Gavira» no ha variado desde mi último despacho, continuando dentro de la gravedad.

Sus amigos van con gran frecuencia al hospital para enterarse de su estado.

Buenas noticias.

(A las 12 m.)

Los últimos despachos telegráficos que se reciben de la Isla de Cuba, comunican buenas impresiones, pues se sigue accuando el rumor de que dentro de poco tiempo se realizarán nuevas importantes presentaciones, que tanto por su número como calidad han de llamar la atención.

Firma de G. U. C. S.

(A la 1 t.)

La Regente ha firmado un real decreto, concediendo varias cruces á los generales Jimenez Castellanos, Linares, Molins y Monet.

Igualmente se ha firmado otro real decreto creando la gran cruz de Filipinas.

Muerte de Gavira.

(A las 2 t.)

Ha fallecido el diestro «Gavira».

Al ser conducido en una camilla al Instituto Rubio, succumbió.

Dicho traslado habia sido recomendado por los médicos de cabecera.

ALCIVAS RECOMPENSAS.

(A las 2'30 t.)

El ministro de la Gobernación ha llevado á la firma de la Reina, los nombramientos de los gobernadores políticos de la Isla de Cuba, que han recaído en los señores Gonzalez, Montero, Gavira, Garcia y Páez.

También se han firmado otras nuevas recompensas.

El cónsul de los Estados- Unidos

(A las 3'20 t.)

Se acaban de recibir despachos telegráficos de Washington, en los que se da cuenta de haberse recibido en aquella capital un cablegrama de la Isla de Cuba en el cual se comunica que el cónsul de los Estados Unidos en aquella capital Mr. Léc ha tenido un disgusto con el secretario general del nuevo Gobierno de dicha Isla.

Se cree que esto motivará que presente su dimisión el general Léc, con carácter irrevocable.

El «Maine».

(A las 3 t.)

Otro nuevo cablegrama recibido de New-York y de carácter particular, asegura que se han dado órdenes en Washington para que regrese el vapor «Maine» que se encuentra en el puerto de la Habana, siendo reemplazado por otro nuevo barco de guerra norte-americano.

De la noche.

Canalejas en España.
Madrid 26, 8 n.

El ex-ministro liberal don José Canalejas ha llegado á Cádiz, donde gran número de amigos políticos y admiradores le tributaron un entusiasmo y cariñoso recibimiento.

El Sr. Canalejas muéstrase un poco reservado sobre las impresiones recibidas durante su largo viaje á Cuba, donde ha estudiado en sus más pequeños pormenores los caracteres de la guerra actual.

NUMEROS Y PESIMISMOS.

(A las 9 n.)
Durante todo el día ha venido circulando el rumor de haber acordado el Gobierno el envío á Nueva-York de un buque de guerra.

La prensa se hace eco de ellos, diciendo en sus últimas ediciones que según se asegura el ministro de Marina general Bermejo, ha enviado órdenes al comandante del crucero «Maria Teresa» para que en breve marche con rumbo á los Estados-Unidos.

La prensa al comentar estos rumores, muéstrase bastante pesimista, pues al ser ciertas estas noticias, es de temer que pudieran surgir graves incidentes.

Autopsia y entierro de Gavira.

(A las 9'25 n.)

Hasta mañana no se verificará la autopsia del infortunado diestro Gavira.

La familia y los amigos del popular Gavira, se proponen celebrar su entierro con gran solemnidad.

Bolsa.

4 por 100 interior, 64-65.
4 por 100 exterior, 64-95.
4 por 100 amortizable, 77-10.
Londres, á la vista, 33-69.
Paris, á la vista, 33-60.

Conferencia

(A las 10 n.)

En los círculos políticos se ha comentado mucho una larga conferencia que han tenido el ministro de Marina Sr. Bermejo y el jefe de la Escudra.

Se cree que esto viene á confirmar los rumores que han circulado del envío de un crucero á los Estados- Unidos.

Jefatura de Silveira.

(A las 10'30 n.)

Igualmente ha sido objeto de preferente atención en los círculos políticos el banquete que se vá á celebrar en honor del señor Pidal y en el cual, según algunos, se proclamará la jefatura de D. Francisco Silveira.

Presentaciones.

(A las 11 n.)

El Gobierno ha recibido un cablegrama del cónsul de España en New-York, en el cual nuestro representante da cuenta de haberse presentado cuatro oficiales rebeldes, con objeto de aceptar la legalidad y acogerse á indulto.

Dicho hecho está siendo objeto de muchos comentarios en dicha importante capital, siendo muy debatido por los jingosistas.

Lo que dice Sanguily.

(A las 11'40 n.)

Otro nuevo cablegrama recibido de New-York, dá cuenta de las últimas declaraciones hechas por el ex-cabecilla Julio Sanguily, indultado generosamente por España.

Según dicho cablegrama, Julio Sanguily ha manifestado que no solo no acepta la autonomía implantada en la Isla de Cuba, sino que se halla dispuesto á regresar á la manigua para defender con armas la independencia de Cuba.

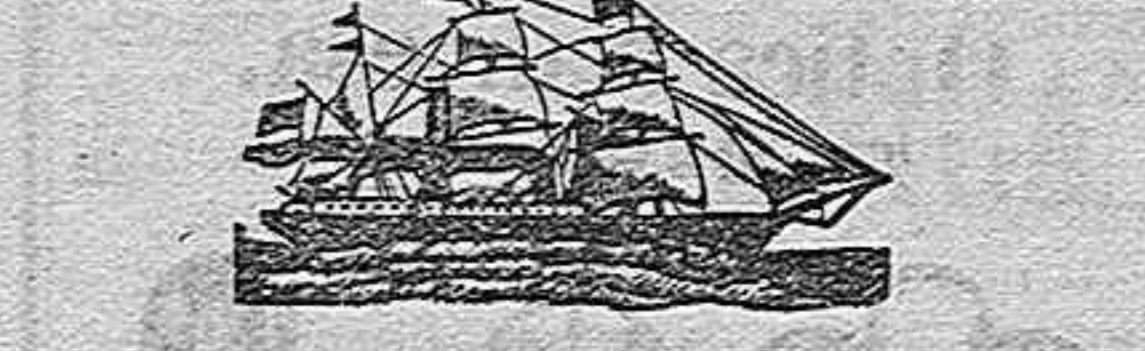
Los mujeres ahorcadas.

(A las 12 n.)

Según despachos telegráficos que se acaban de recibir de la Isla de Cuba, comunican desde Gibara, que los rebeldes han ahorcado á dos mujeres que reclamaban la pronta terminación de la guerra y hacían votos por la completa pacificación de Cuba.

También añaden dichos despachos que en breve se presentará á indulto el conocido cabecilla Periquito Perez, con algunos rebeldes de los que forman su partida.

PERPEN.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 27 de Enero á Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona San Felu de Guixola, Palamos Celta y Marsella.

Admite carga y pasajero
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).
GARANTIAS.

Capital social efectivo. Ptas 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.645
Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata todo clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Sub-director en Almería: D. Salvador Romero

Tienda del Guante

En el establecimiento de los señores VIUDA E HIJOS DE JIMENEZ PUIG, Tienda del Guante, se ha recibido un buen surtido de Guantes de piel, los que se venden á los precios siguientes:
Tres botones para señora á 7 reales.
De perro para caballeros á 9 —
TIENDA DEL GUANTE.

ENFERMEDADES

de los niños.
SIFILIS - VENEREO.
Consulta especial, bajo la dirección de D. Manuel Peralta Yaquero. Obispo Orberá, 18.—De 11 á 2.

José Martinez Campos

Corredor de comercio
Mendez Nubez, 3.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

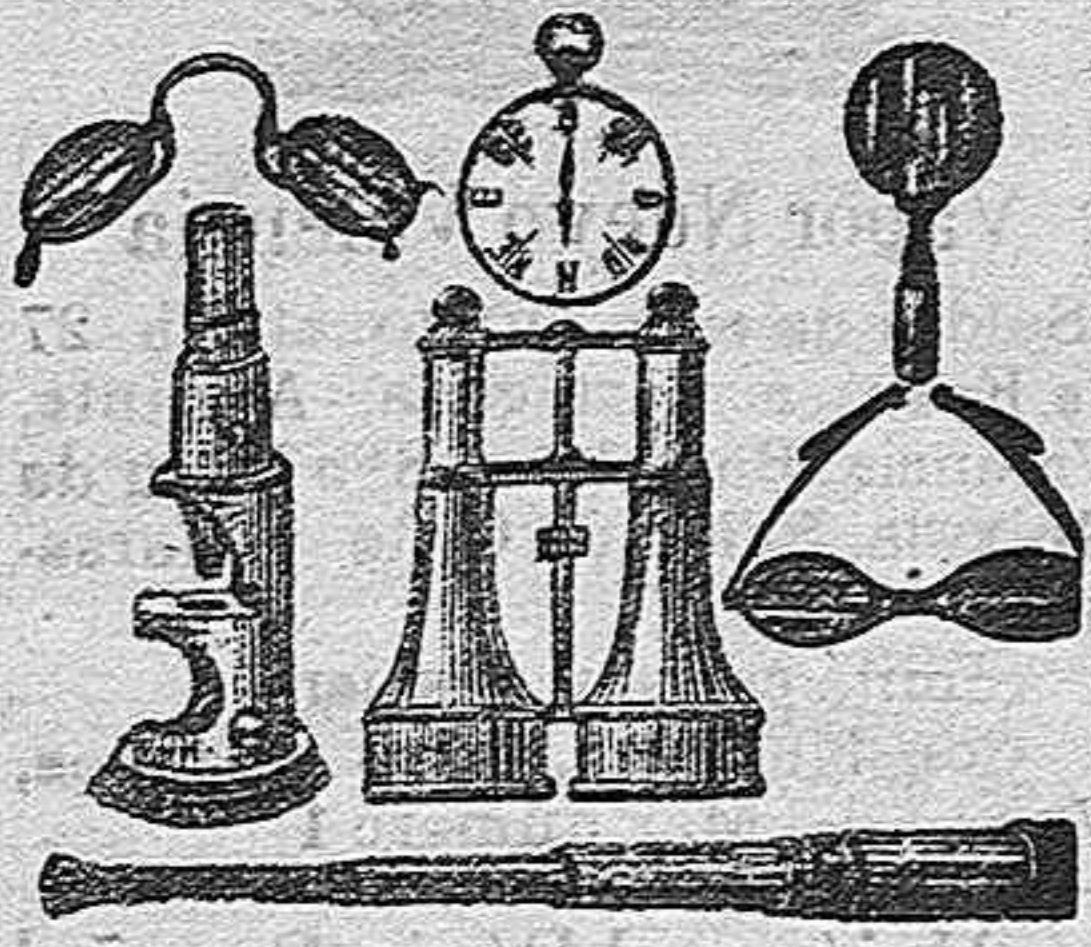
Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursal: Montera 8, adrid.

No más reumatismo. En el balneario de El Reyero, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más indicativo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, espasmos y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos hostios, a 3 y 5 pesetas cada uno. Se remite por correo a todas partes. Doctor Morales, Carreras, 39. Madrid. Dr. Almeria, farmacia de Vives Perez.

Optica francesa. Tiendas 2.—Almeria.



Gran surtido de aparatos eléctricos. Cuadros indicadores del mejor sistema, de 3 4 6 8 10 y 18 números. Timbres eléctricos de 6 7 8 y 9 centímetros. Carzetas de hilo con capa de gutapercha de clase superior. Timbres eléctricos de varios tamaños en forma de cascabel y concerta. Pulsadores de varias clases y formas. Aladores de huso. Clavos verificados. Se venden piezas sueltas, como son vasos de vidrio dem porosos, zines estirados y amalgamados. Cajas de pinturas y pastillas de colores de clases superiores. Cabezas tornillos para los vasos porosos.

Se vende desde hace pocos dias la pluma estilográfica, es de invención el non plus ultra para el que vive o tiene que escribir mucho, es un objeto muy práctico y de mucha duración. Pesa entre de bolsillo y otros con plé para despachos de 30 100 300 350 y 500 gramos. Gran surtido de plumas de acero, plata, lápices, portaplumas, sacros finos, tintas de varios colores id. la negra lija, ídem de copiar de la acreditada casa A. W. Faber. Respadores, gomas y otro varios objetos de escritorio. Surtido completo en estuches de matemáticas en cajas de madera id. en forma de cartera, de clases y precios muy corrientes y sitios. Papel para pizcos en tela, id. cuadrado, id. de calcar, id. en hojas todo de clases superiores.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España

Activo en 31 de Diciembre de 1896. Ptas. 157 805 340
Ingresos 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 28.670 916
Cantidad pagada a tenedores de Pólizas. 339.497.900

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.
OFICINAS EN Barcelona, Rambla del Centro 6 y
Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

ASCENSORES-SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

APARATOS ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS

MOVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y A BRAZO



MUNAR Y GUITART

INGENIEROS Y ARQUITECTOS LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidráulico, frotamiento, de compensador, eléctrico, hidráulico, mecánicos, a brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

FERRER Y FONT, RELOJERIA. Se comanda recibir en Almería y en toda España el catálogo de relojes de pared y de escritorio de todos los tipos y precios, en el cual se describen en breves palabras los principales modelos de relojes de bolsillo y de mesa, a todos los precios.

PASTILLAS BONALD

cloro-boro-sódicas con cocaina

Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS cloro-boro-sódicas,
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina,
PASTILLAS de cocaina y mentol
PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce, 17 (Antes Gorgueta) Madrid.

PAJA EMPACADA A VAPOR.

Se venden hasta 50 000 arrobas de paja de trigo, en pacas, puestas en el muelle de Sevilla, Málaga ó Trocadero (Cadiz) Dirijirse á D. Enrique José de Carvalho, calle Julio César 3, Sevilla

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA.

Interesa á todos saber:

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfureadas sódicas que las de «Carabaña».
2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de «Carabaña» y que es de origen volcánico.
3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuro pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
4.ª Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
Se vende en todas farmacias, y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.
Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisépticas.
Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Depósito general por mayor, J. R. havarri 87, Atocha, 87.—MADRID.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, sea dia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acidez, diarrea, etc. y en general para todas aquellas molestias que revelan males digestivos sean ó no dolorosos. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor, farmacia «El Globo», Tetuan 30. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vives Perez, P. del Príncipe. Precio de cada franco 24 reales.

Prof. D. Rafael Bedmar.

Lecciones de 1.ª enseñanza, mates matemáticas francesas y epadreo s todas las asignaturas del grado de Bachiller. Calle del Arco, número 13 junto á la Cooperativa.

Vides americanas

La más antigua y acreditada casa LA VITICOLA CATALANA DE BARCELONA, ofrece á la venta cinco mil one de estacas SARMIENTOS de primera un millón de barbados RIZADOS é incluye los Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1897 á 98, pidiéndolo á su propietario y director. Francisco Casellas.—Barcelona.

La Elegancia

Gran sastrería de Cristóbal Pailla Gortosa de San Pedro 11 y 12 ALMERIA

Su dueño ofrece á su numerosa clientela y al público en general un extenso surtido en géneros para la presente estación. También ha recibido especialidad en géneros para trajes talares y la sinival para marca León.

Historia de Filipinas

POR D. JOSE ALCAZAR.

Se halla de venta en la librería de D. Fernando S. Estrella, Paseo del Príncipe.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Córsés á medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, que raduras de ingle y onbligo hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en córsés de cuerpo para torceduros del espinazo y toda clase de aparatos para quebrar caderas.

RICARDO S. (sucursales de San Pedro)

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey FUNDADA EN 1665

Once fábricas de la Sociedad. Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE:

B. BONISANA, ingeniero agrónomo y catedrático. Almería Abono especial para parrales preparados segun fórmulas científico-prácticas. Abonos para naranjos y frutales. Abono para cereales y huertas. Abono especial para caña dulce. Abono para toda clase de cultivo. Prevenimos á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertos fabricantes pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los escasos resultados que obtendrán, empleando guanos concienzudos por personas sin conocimientos especiales en agricultura.

LA UNIÓN COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros contra incendios y seguros marítimos

Agencia en Almería:

John Murison.

PARRALEROS.

Gran surtido de puentes de pino y palos para techos y carros.

FABRICA DEL INGLÉS

Parras americanas

Calidades especiales para parrales de «Ohanes» Se dan precios ya franco todo gasto bordo almería, por correspondencia conociendo las cantidades que desearan. Pidan catálogos. Toda expedición será garantizada por certificado Dirección, A. Martineau, Marsella, Francia.

Advertisement for 'FALTA FUERZAS' medicine, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for weakness and various ailments.

Profesor Brocca